

PROMULGA ACUERDO N	°15 DE	FECHA	04 DE
FEBRERO DE 2014 DEL 1			
MUNICIPAL QUE APRUE	BA LA	MODIFIC	CACION
N°3 AL PRESUPUESTO MU	NICIPAL		

	8.90	
DECRETO EXENTO Nº	, 42	_/2014.
RECOLETA, 10		:

VISTOS:

1.- El Decreto Exento Nº3631 de fecha 19 de Diciembre de 2013, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del presupuesto municipal para el año 2014.

2.- El Decreto Exento N°254 de fecha 17 de Enero de 2014, que promulga el Acuerdo N°1 de fecha 14 de Enero de 2014 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°1 al Presupuesto Municipal.

3.- El Decreto Exento N°621 de fecha 27 de Enero de 2014, que promulga el Acuerdo N°11 de fecha 21 de Enero de 2014 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°2 al Presupuesto Municipal.

4.- El Acuerdo N°15 de fecha 04 de Febrero de 2014 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°3 al Presupuesto Municipal, y

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

1.- PROMÚLGASE el Acuerdo N°15 de fecha 04 de Febrero de 2014 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°3 al Presupuesto Municipal Vigente a la fecha, en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt	Item	Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
21			C X P GASTOS EN PERSONAL		
	04		Otras Gastos en Personal		
		004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	200.000	
22			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	02		Textiles, Vestuario y Calzado		25.00
	03		Combustibles y Lubricantes	5.000	
	06		Mantenimiento y Reparaciones	5.000	
	08		Servicios Generales		236.01
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	10.000	
26			C X P OTROS GASTOS CORRIENTES		
	01		Devoluciones	10.000	
29			C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO		
	03		Vehículos	31.000	
		001	VEHICULOS		
	04		Mobiliario y Otros	7.400	
		001	MOBILIARIO Y OTROS		
	05		Máquinas y Equipos	5.000	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
		002	Maquinarias y Equipos para la Producción		
	06		Equipos Informáticos	30.000	
		001	Equipos Computacionales y Periféricos		
	07		Programas Informáticos	28.000	
		001	Programas Computacionales		



Dirección	de	Secr	ola
-----------	----	------	-----

Subt	Item	Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
31			C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN		
	02		Proyectos		
		002	Consultorías		
			CONST.Y MEJOR.DE RECINTOS COMUNIT.DEPORTIVOS	Y CULTURALES	18.553
			CONST. Y MEJOR. DE ESPACIOS PUBLICOS 2011		19.980
		004	Obras Civiles		
			CONST. Y MEJOR. DE RECINTOS COMUNITARIOS DEP.	Y CULTURALES 2011	22.793
			CONST. Y MEJOR. DE ESPACIOS PUBLICOS 2012		14.063
34			C X P SERVICIO DE LA DEUDA		
	07		Deuda Flotante	5.000	
			Subtotal	336.400	336.400
			VARIACION PPTO. DE GASTOS	+ M\$ 0	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.

FDO.: DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; JUAN CARLOS ZAPATA VERGARA, SECRETARIO MUNICIPAL (S).

LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME AL ORIGINAL.

JUAN CARLOS ZAPATA VERGARA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DJJ/JCZV/GRL4MMD TRANSCRITO A:

Secretaria Municipal; Alcaldía; Administración Municipal; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Control; Dirección de Adm. y Finanzas; Contabilidad; Dirección de Secpla (2).